

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2015

Expediente : 25000234100020150156400
Demandante : FABRICA DE TEXTILES- TEXTRAMA SA
Demandado : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES DIAN
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **MIGUEL ALBERTO MAYORGA MOGOLLON**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 90) .

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **13 DE AGOSTO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE AGOSTO DE 2015
VENCE TRASLADO : 27 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria